



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, Más vida

001

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA



Hora: 9:35 Firma: [Signature]
Registro Único de Expedientes: _____

Guatemala 05 de agosto de 2022
Ref.G.547-2022

2022-60746

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JULIO 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Señor
Álvaro Gonzáles Ricci
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

c.c. Archivo



Guatemala 05 de agosto de 2022
Ref.G.548-2022

Señora Presidenta:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JULIO 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

Ing. ~~Rony Estuardo Granados Mérida~~
GERENTE

Licenciada

Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidenta del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO

RECIBIDO
08 AGO 2022

FIRMA: _____ HORAS: 2:47

c.c. Archivo



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001

Guatemala 05 de agosto de 2022
Ref.G.549-2022

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JULIO 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Señor
José Ángel López Camposeco
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho

MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
RECIBIDO
- 8 AGO 2022
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Hora: 1430 Firma:

c.c. Archivo



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001

Guatemala 05 de agosto de 2022
Ref.G.550-2022

Licenciado
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho



Estimado Contralor General de Cuentas:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, correspondiente al mes de JULIO 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto;
 Decreto No. 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022;
 Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022;
 Acuerdo Gubernativo No. 255-2021 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2022.

Responsable de la actualización de la información: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional / Dirección Administrativa Financiera

Fecha de actualización: 4/08/2022

Julio 2022

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES	
1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora del aporte	842944-8
2. Código y Nombre de la entidad receptora del aporte	11200055-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-
3. Página de internet de la entidad receptora del aporte	www.inab.gob.gt
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora del aporte	7a. Avenida 12-90 zona 13 Ciudad de Guatemala
5. Números telefónicos de la entidad receptora del aporte	PBX: (502) 2321-2626 FAX: (502) 2472-2070
6. Número de convenio o base legal que autoriza el aporte	Decreto Legislativo No. 101-96 Ley Forestal / Decreto Legislativo No. 51-2010 Ley de PINPEP /
7. Representante Legal de la entidad receptora del aporte	Decreto Legislativo No. 2-2015 Ley PROBOSQUE.
8. Objetivo del aporte	Rony Estuardo Granados Mérida
9. Metas asociadas al aporte	Asignación presupuestaria IINAB; Administración de los Incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE.
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.
11. Monto anual del aporte	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.142,586,000.00)
12. Pacto de Gobierno al que contribuye el aporte (1)	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual (Vigente)	Ejecutado Acumulado	Ejecución	
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	12	7	58%	Q 28,816,927.90	Q 11,331,633.35	39.32%	
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	12	7	58%				
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES								
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.-	Hectárea	312,000	176,927	57%				
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.-	Hectárea	12,700	2,929	23%				
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.-	Hectárea	286,000	164,262	57%	Q 58,623,966.7	Q 22,064,491.03	37.64%	
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.-	Hectárea	26,000	12,665	49%				
2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales.-	Persona	6,200	3,000	48%				

3 FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL									
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional.-	Metro cúbico	800,000	368,988	46%				
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros; promuevan la producción forestal, mejoran la gestión empresarial, la eficiencia productiva, la generación de encadenamientos productivos y la vinculación bosque-industria-mercado.-	Persona	2,700	749	28%			Q 17,875,881.7	Q 6,389,452.63
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializados en el mercado nacional e internacional avalados por INAB, se incrementa mejorando los aportes del sector a la economía nacional.-	Metro cúbico	300,000	189,758	63%				
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL								
4.1	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.-	Persona	8,000	1,779	22%				
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.-	Entidad	315	202	64%				
4.3	Jornadas de reforestación implementadas en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización en la importancia, uso y cuidado del bosque.-	Evento	850	566	67%			Q 36,834,223.8	Q 13,558,177.51
4.4	Fiscalización forestal y operativos coordinados con operadores de justicia, para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala.-	Evento	16,400	6,422	39%				
4.5	Sistemas de Control y Vigilancia Forestal, establecidos y apoyados en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local.-	Entidad	42	14	33%				
4.6	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, son sensibilizados, para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque.-	Persona	35,500	7,324	21%				
4.7	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.-	Persona	22,000	15,280	69%				
5	Partidas no asignables a programas	N/A	N/A	N/A	N/A			Q 435,000.00	Q 303,633.69
TOTAL								Q 142,586,000.00	Q 53,647,388.21
								Q 69.80%	Q 37.62%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	0	107,813	1,590,861	2,492,123	1,730,402	1,759,418	3,651,016					
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	1	1	1	1					
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES		1	1	1	1	1	1	1					
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.	Hectárea	0	40,705	0	0	371,904	376,782	670,950					
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.	Hectárea	5,840	4,856	912	5,968	117,238	20,221	30,361					
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, para garantizar la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.	Hectárea	0	61,057	205,144	237,125	557,857	565,172	1,006,425					
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.	Hectárea	0	142,467	1,877,551	2,184,721	1,301,666	1,318,736	2,348,324					
2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	5,705	4,734	912	5,713	100,634	18,756	27,808					
3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL		0	101,762	948,018	1,067,765	929,761	941,954	1,677,374					
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional.	Metro cúbico	135	120	0	255	8,225	1,467	2,463					
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con capacitación, asistencia técnica e instrumentos de apoyo que facilitan la vinculación bosque-industria-mercado y el acceso a mecanismos financieros que promuevan la producción forestal y la generación de encadenamientos productivos.	Persona	82	82	65	25	2,077	185	484					
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializado en el mercado internacional avalados por INAB, se incrementa, mejorando los aportes del sector a la economía nacional.	Metro cúbico	0	0	0	0	444,650	424,636	786,950					
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL		30,149	57,484	65,442	47,530	105,882	32,245	30,256					
			0	0	0	0	389,069	371,557	688,581					
			32	33	25	10	243	133	273					
			0	0	276,332	328,551	277,906	265,398	491,844					
			21,121	20,834	250	35	51,214	49,837	46,467					
			0	240,563	2,093,216	2,495,981	2,275,717	2,454,544	3,998,157					

4.1	Autoridades, organizaciones, líderes locales, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	Persona	Financiero	0	48,113	0	0	455,143	490,909	799,631										
			Físico	110	33	44	33	741	308	510										
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.	Entidad	Financiero	0	36,084	418,680	509,081	341,358	368,182	599,724										
			Físico	18	18	4	3	99	24	36										
4.3	Jornadas de reforestación implementadas a nivel nacional con el sector educativo y la población guatemalteca, promueven la sensibilización en el uso y cuidado del bosque.	Evento	Financiero	0	36,084	212,502	230,892	341,358	368,182	599,724										
			Físico	0	0	0	0	0	287	279										
4.4	Fiscalizaciones y operativos para la prevención y control de la tala ilegal, coordinados con operadores de justicia.	Evento	Financiero	0	48,113	483,695	564,306	455,143	490,909	799,631										
			Físico	23	15	30	40	3,303	1,334	1,677										
4.5	Sistemas de control y vigilancia forestal, establecidos en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	Financiero	0	36,084	530,085	722,805	341,358	368,182	599,724										
			Físico	0	0	0	0	12	0	2										
4.6	Visitantes a los Parques administrados por el INAB, promueven cultura en el uso y cuidado del bosque.	Persona	Financiero	0	12,028	317,716	324,665	113,786	122,727	199,908										
			Físico	0	0	140	140	2,551	1,944	2,549										
4.7	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.	Persona	Financiero	0	24,056	130,537	144,232	227,572	245,454	399,816										
			Físico	258	0	0	0	3,208	5,701	6,113										
5	Partidas no asignables a programas	N/A	Financiero	0	0	0	0	303,634	0	0										
			Físico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A										

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad												Observaciones							
		Mujeres				Hombres															
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más												


 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
 DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL
 INAB - C.A. GUATEMALA


 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 INAB - C.A. GUATEMALA

REPORTE DE BENEFICIARIOS PROBOSQUE 2022						
Departamento	Municipio	Beneficiarios		JULIO		
		Directos Hombres	Directos Mujeres	Indirectos Hombres	Indirectos Mujeres	Beneficiarios Totales
ALTA VERAPAZ	CHAHAL	10	6	52	28	
	CHISEC	43	23	215	116	
	COBÁN	138	75	267	144	
	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	8	4	39	21	
	LANQUÍN	3	1	10	6	
	PANZÓS	1	0	3	2	
	RAXRUHÁ	0	0	0	0	
	SAN CRISTÓBAL VERAPAZ	16	8	91	49	
	SAN JUAN CHAMELCO	0	0	0	0	
	SAN MIGUEL TUCURÚ	0	0	0	0	
	SAN PEDRO CARCHÁ	1	0	4	2	
	SANTA CRUZ VERAPAZ	1	1	3	2	
	SANTA MARÍA CAHABÓN	8	4	40	21	
	SENAHÚ	7	4	39	21	
	TACTIC	0	0	0	0	
	TAMAHÚ	1	0	3	2	
	CUBULCO	3	1	13	7	
	GRANADOS	0	0	0	0	
	PURULHÁ	0	0	0	0	
	BAJA VERAPAZ	RABINAL	0	0	0	0
	SALAMÁ	0	0	0	0	
	SAN JERÓNIMO	16	9	9	5	
	SANTA CRUZ EL CHOL	1	0	3	2	
	ACATENANGO	0	0	0	0	
	CHIMALTENANGO	0	0	0	0	
	PATZÚN	0	0	0	0	
	SAN ANDRÉS ITZAPA	0	0	0	0	
	SAN JUAN COMALAPA	0	0	0	0	
CHIMALTENANGO	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	1	0	3	2	
	SAN MIGUEL POCHUTA	1	0	3	2	
	SAN PEDRO YEPOCAPA	0	0	0	0	
	TECPÁN GUATEMALA	0	0	0	0	
	ZARAGOZA	0	0	0	0	
	CAMOTÁN	0	0	0	0	
CHIMQUIMULA	CHIMQUIMULA	0	0	0	0	
	ESQUIPUJAS	0	0	0	0	
	IPALA	0	0	0	0	
	JOCOTÁN	0	0	0	0	
	SAN JACINTO	0	0	0	0	
	EL JICARO	0	0	0	0	
	GUASTATOYA	0	0	0	0	
	MORAZÁN	0	0	0	0	
EL PROGRESO	SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN	0	0	0	0	
	SAN ANTONIO LA PAZ	0	0	0	0	

REPORTE DE BENEFICIARIOS PROBOSSQUE 2022

Mes

JULIO

Departamento	Municipio	Benef		Benef	
		Directos Hombres	Directos Mujeres	Indirectos Hombres	Indirectos Mujeres
	SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN	0	0	0	0
	SANABATE	0	0	0	0
	SANSARE	0	0	0	0
	ESCUINTLA	1	0	3	2
	GUANAGAZAPA	0	0	0	0
	LA GOMERA	0	0	0	0
	MASAGUA	0	0	0	0
	ESCUINTLA	1	0	3	2
	NUEVA CONCEPCIÓN	0	0	0	0
	SAN VICENTE PAGAYA	0	0	0	0
	SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA	0	0	0	0
	SIGÜINALÁ	0	0	0	0
TIQUISATE	0	0	0	0	
FRALANES	0	0	0	0	
MIXCO	0	0	0	0	
SAN JOSÉ DEL GOLFO	0	0	0	0	
SAN JOSÉ PINULLA	0	0	0	0	
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	0	0	0	0	
SAN RAYMUNDO	0	0	0	0	
SANTA CATARINA PINULLA	0	0	0	0	
CHIANTLA	5	2	23	12	
CUILCO	0	0	0	0	
HUEHUETENANGO	2	1	10	5	
LA LIBERTAD	0	0	0	0	
MALACATANCITO	3	1	13	7	
NENTÓN	0	0	0	0	
SAN JUAN AITTÁN	9	5	374	201	
SAN JUAN IXCOY	1	0	3	2	
SAN MATEO IXTATÁN	1	1	7	4	
SAN PEDRO NECTA	1	0	3	2	
SANTA CRUZ BARILLAS	2	1	10	5	
TODOS SANTOS CUGHUMATÁN	34	19	207	111	
EL ESTOR	0	0	0	0	
LIVINGSTON	8	4	34	19	
LOS AMANTES	4	2	29	16	
MORALES	5	2	33	18	
PUERTO BARRIOS	1	1	5	3	
JALAPA	2	1	10	5	
MATAQUESCUINTLA	1	0	3	2	
SAN MANUEL CHAPARRÓN	0	0	0	0	
SAN PEDRO PINULLA	1	0	3	2	
JALAPA	8	4	39	21	
ASUNCIÓN MITA	0	0	0	0	
COMAPA	0	0	0	0	
EL PROGRESO	0	0	0	0	
JALPATAGUA	3	1	13	7	
JUTTABA	0	0	0	0	

REPORTE DE BENEFICIARIOS PROBOSQUE 2022

Mes

JULIO

Departamento	Municipio	Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres
RETALHULEU	RETALHULEU	1	0	3	2
	SAN ANDRÉS VILLA SECA	0	0	0	0
SACATEPÉQUEZ	SANTA CRUZ MULUÁ	0	0	0	0
	SAN JUAN ALOTENANGO	0	0	0	0
	SAN MIGUEL DUEÑAS	0	0	0	0
	EL TUMBADOR	0	0	0	0
	ESQUIPULAS PALO GORDO	0	0	0	0
	LA REFORMA	109	58	326	175
	PALAPITA	1	0	16	9
	SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ	0	0	0	0
	SAN CRISTÓBAL CUCHO	0	0	0	0
	SAN LORENZO	0	0	0	0
SAN MARCOS	SAN MARCOS	1	0	3	2
	SAN PABLO	0	0	0	0
	SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	0	0	0	0
	SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA	0	0	0	0
	SIPACAPA	0	0	0	0
	TACANÁ	0	0	0	0
	TALUHULCO	0	0	0	0
	BARBERENA	0	0	0	0
	CASILLAS	0	0	0	0
	CHIQUIMULILLA	0	0	0	0
	GUZACAPÁN	1	0	2	1
	NUEVA SANTA ROSA	0	0	0	0
	ORATORIO	0	0	0	0
	SAN JUAN TEQUACO	0	0	0	0
SAN RAFAEL LAS FLORES	0	0	0	0	
SANTA ROSA	SANTA CRUZ NARANJO	0	0	0	0
	SANTA MARÍA IXHUATÁN	0	0	0	0
	SANTA ROSA DE LIMA	0	0	0	0
	TAXISCO	1	0	3	1
	NAHUALÁ	0	0	0	0
	SAN LUCAS TOLIMÁN	0	0	0	0
	SANTA CLARA LA LAGUNA	0	0	0	0
	SANTIAGO ATITLÁN	0	0	0	0
	CUYOTENANGO	0	0	0	0
	MAZATENANGO	0	0	0	0
SUCHITEPÉQUEZ	PATULUL	0	0	0	0
	SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ	0	0	0	0
	SAN LORENZO	1	0	3	2
	SANTA BÁRBARA	1	0	3	2
TOTONICAPÁN	SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ	0	0	0	0
	MOMOSTENANGO	0	0	0	0
TOTONICAPÁN	TOTONICAPÁN	0	0	0	0

REPORTE DE BENEFICIARIOS PROBOSQUE 2022						
Mes		JULIO				
Departamento	Municipio	Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	
ZACAPA	GUALÁN	2	1	7	4	
	LA UNIÓN	0	0	0	0	
	RÍO HONDO	0	0	0	0	
	USUMATLÁN	1	1	1	1	
	ZACAPA	2	1	11	6	
	Total general	653	351	3,004	1,618	

REPORTE DE BENEFICIARIOS PINPEP 2022						
MES			JULIO			
No.	Departamento	Municipio	Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres
1	Alta Verapaz	Cobán	0	0	0	0
		Panzós	0	0	0	0
		San Cristóbal Verapaz	0	0	0	0
		San Juan Chamelco	0	0	0	0
		San Miguel Tucurú	0	0	0	0
		San Pedro Carchá	0	0	0	0
		Santa Cruz Verapaz	0	0	0	0
		Senahú	3	3	2	2
		Tactic	0	0	0	0
		Tamahú	0	0	0	0
		Chisec	0	0	0	0
		Lanquín	0	0	0	0
		Cubulco	0	0	0	0
		Granados	0	0	0	0
		Purullán	1	1	1	1
		Rabinal	0	0	0	0
2	Baja Verapaz	Salamá	25	21	45	44
		San Jerónimo	9	10	14	16
		San Miguel Chicaj	0	0	0	0
		Santa Cruz El Chol	0	0	0	0
		Acatenango	4	4	10	7
		Parramos	0	0	0	0
		Patzún	3	2	7	6
		San Andrés Itzapa	3	4	3	4
		San José Poaquil	6	5	5	3
		San Juan Comalapa	156	154	31	36
3	Chimaltenango	San Martín Jilotepeque	39	56	161	161
		San Pedro Yepocapa	0	0	0	0
		Santa Apolonia	4	3	2	2
		Santa Cruz Balanyá	0	0	0	0
		Tecpán Guatemala	221	208	514	559
		Zaragoza	8	7	8	12
		Camotán	6	5	22	19
		Chiquimula	1	0	0	1
		Concepción Las Minas	0	0	0	0
		Esquipulas	5	15	19	17
		Ipala	1	0	2	2
		Jocotán	35	26	121	121
4	Chiquimula	Olopa	68	51	128	116
		Quezaltepeque	0	0	0	0
		San José La Arada	0	1	1	0
		San Juan Ermita	1	0	4	5
		El Jicaró	1	2	1	2
		Guastatoya	75	80	117	91
Morazán	41	37	55	56		

		MIS		JULIO			
		1	2	1	2	3	4
5	El Progreso	San Agustín Acasaguastán	0	2	1	2	2
		San Antonio La Paz	21	22	34	19	19
6	Escuintla	Sansare	6	8	8	9	9
		San Cristóbal Acasaguastán	13	16	14	23	23
		San Vicente Pacaya	0	0	0	0	0
		Guanagazapa	0	0	0	0	0
		Palencia	2	2	1	1	1
		Churrarcho	0	0	0	0	0
7	Guatemala	San José Del Golfo	3	3	4	8	8
		Villa Canales	0	0	0	0	0
		Aguacatán	13	35	130	115	115
		Chiantla	9	6	29	22	22
		Culico	25	20	35	38	38
		Huehuetenango	29	32	71	53	53
		Jacaltenango	91	87	820	820	820
		La Libertad	2	2	7	7	7
		Malacatancio	76	59	298	282	282
		Nentón	69	54	198	174	174
		San Ildefonso K'xahuacán	6	6	25	23	23
		San Juan Ixcay	61	33	236	204	204
		San Mateo Ixtatán	16	19	74	77	77
		San Pedro Necta	56	27	172	185	185
San Rafael La Independencia	4	11	30	32	32		
8	Huehuetenango	San Sebastián Coatlán	0	1	2	2	2
		San Sebastián Huehuetenango	7	5	19	23	23
		Santa Ana Huista	16	4	46	51	51
		Santa Bárbara	0	0	0	0	0
		Santa Eulalia	0	0	0	0	0
		Santiago Chimaltenango	24	10	78	64	64
		Tectitán	0	0	0	0	0
		Unión Cantón	53	35	131	125	125
		San Juan Atitán	3	1	6	5	5
		San Gaspar Ixchil	0	0	0	0	0
		San Antonio Huista	4	4	3	4	4
		Concepción Huista	1	0	3	2	2
		Barillas	23	12	93	83	83
		San Miguel Acatán	0	0	0	0	0
Petatan	0	0	0	0	0		
9	Izabal	Livingston	3	9	21	10	10
		Morales	28	15	38	33	33
		Los Amates	12	10	23	14	14
		Jalapa	32	52	63	66	66
		Mataquescuintla	3	1	4	7	7
10	Jalapa	Monjas	3	7	2	2	2
		San Luis Jilotepeque	43	46	31	41	41
		San Manuel Chaparrón	0	3	0	3	3
		San Pedro Pinula	99	78	114	113	113

MIES		JULIO				
11	Jutiapa	Asunción Mita	5	9	18	21
		Atescatempa	0	0	0	0
		Comapa	2	4	2	2
		Conguaco	0	0	0	0
		Quesada	2	1	4	5
		Santa Catarina Milta	3	2	8	4
		Agua Blanca	3	2	3	7
		Pasaco	0	0	0	0
		El Progreso	0	0	0	0
		Jalpatagua	3	6	10	11
		Moyuta	0	0	0	0
12	Petén	Dolores	6	6	16	15
		La Libertad	0	0	0	0
		Poptún	33	30	33	33
		San Benito	0	0	0	0
		San José	2	4	5	5
		San Luis	362	371	453	437
		Santa Ana	1	0	1	1
		Flores	6	6	15	15
		Sayaxché	0	0	0	0
		San Francisco	0	1	4	4
		Las Cruces	0	0	0	0
13	Quetzaltenango	El Chal	3	3	3	3
		Cabricán	0	0	0	0
		Cajolá	0	0	0	0
		Cantel	0	0	0	0
		Huitán	0	0	0	0
		Olintepeque	2	2	4	5
		Palestina De Los Altos	0	0	0	0
		Quetzaltenango	0	0	0	0
		San Carlos Sija	7	8	15	15
		San Martín Sacatepéquez	0	0	0	0
		San Miguel Sigüilá	19	18	42	45
14	Quiché	Sibilia	0	0	0	0
		Zunil	0	0	0	0
		San Juan Ostuncalco	0	1	2	2
		San Mateo	0	0	0	0
		San Francisco La Unión	0	1	1	1
		Colomba Costa Cuca	0	0	0	0
		Canillá	7	14	42	42
		Chejul	29	26	128	118
		Chicamán	0	0	0	0
		Chiché	4	2	7	9
		Chichicastenango	1	0	3	2
Chintique	10	3	22	30		
Cunén	0	0	0	0		
Joyabaj	5	6	24	23		
Nebaj	0	0	0	0		
Pachalum	4	1	12	10		

MES	JULIO				
	1	1	1	1	1
15 Sacatepéquez	Patité	1	1	1	1
	Sacapulas	0	0	0	0
	San Andrés Sacabajá	9	5	39	30
	San Bartolomé Jocotenango	17	4	64	62
	San Pedro Jocopilas	29	21	98	86
	Santa Cruz Del Quiché	3	19	37	33
	Uspantán	2	1	7	4
	Zacualpa	11	4	53	51
	San Juan Cotzal	0	0	0	0
	Pastores	0	0	0	0
	Santa Catarina Barahona	0	0	0	0
	Santo Domingo Xenacoj	0	0	0	0
	Concepción Tutuapa	15	13	67	60
	Esquipulas Palo Gordo	9	5	17	16
	Ixchiguan	72	7	322	76
16 San Marcos	San Cristóbal Cuchio	3	2	2	3
	San José Ojetenam	33	31	81	93
	San Marcos	25	12	51	41
	San Miguel Ixtahuacán	30	15	101	83
	San Pedro Sacatepéquez	0	0	0	0
	Sibinal	448	446	494	646
	Sipacapa	6	9	41	34
	Tacaná	9	3	23	20
	Tajumulco	27	17	93	88
	Tejuitla	4	2	15	14
	San Lorenzo	1	1	2	1
	San Rafael Pie De La Cuesta	0	0	0	0
	Castillas	5	4	11	8
	Chiquimulilla	17	21	24	41
	Oratorio	5	7	16	13
17 Santa Rosa	Pueblo Nuevo Viñas	3	0	0	6
	Santa Cruz Naranjo	11	5	18	21
	Santa María Ixhuatán	6	18	32	32
	Santa Rosa De Lima	2	1	3	1
	San Rafael Las Flores	37	18	76	100
	Concepción	1	1	5	7
	Nahualá	71	66	142	134
	San Andrés Semetabaj	5	5	13	14
	San José Chacayá	1	1	1	1
	San Juan La Laguna	0	0	0	0
	San Lucas Tolimán	11	12	16	25
	San Pedro La Laguna	0	0	0	0
	Santa Catarina Ixchhuacán	0	1	4	0
	Santa Catarina Palopó	3	3	4	3
	Santa Clara La Laguna	0	0	0	0
Santa Lucía Utatlán	4	2	4	3	
Santa María Visitation	0	0	0	0	
18 Sololá	Sololá	105	54	133	143
	San Antonio Palopó	1	0	1	1

	MIES	JULIO						
		6	9	19	22			
19	Totonicapán	Momostenango	2	2	6	8		
		San Bartolo Aguas Calientes	17	21	49	46		
		Santa Lucía La Reforma	42	42	122	117		
		Santa María Chiquimula	2	1	3	2		
		Totonicapán	168	39	347	563		
20	Zacapa	San Andrés Xecul	10	5	14	8		
		Huité	27	23	56	46		
		La Unión	3	7	7	3		
		Río Hondo	23	22	40	23		
		San Diego	15	20	37	26		
		Usumatlán	5	9	12	4		
		Zacapa	0	1	4	1		
		Estanzuela	29	34	69	39		
		Gualán	48	52	111	67		
		Cabañas	0	0	0	0		
		Teculután	1	1	1	1		
San Jorge	3,532	3,084	8,022	7,961				
Total general		3,532	3,084	8,022	7,961			

